



República Bolivariana de Venezuela

# Comunicado

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela ha tenido conocimiento de un Comunicado publicado el día de ayer 05/11/2018, por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia donde expresa condolencias por el repudiable asesinato de efectivos militares de la Guardia Nacional Bolivariana por parte de grupos armados colombianos. Sobre el particular resulta un deber de Estado expresar lo siguiente:

Si bien el Gobierno Bolivariano de Venezuela valora las manifestaciones de solidaridad referidas en el comunicado de Colombia, cumple con dejar constancia de que este tipo de hechos cada vez más recurrentes en la frontera común, son consecuencia de la manifiesta incapacidad e inacción del Gobierno colombiano ante las flagrantes operaciones de grupos violentos de ese país, cuyas acciones han causado, como en esta oportunidad, pérdidas humanas y materiales incalculables durante más de 60 años a la República Bolivariana de Venezuela.

Para el Gobierno y la sociedad de Venezuela durante décadas ha representado una carga onerosa disponer de ingentes recursos humanos, económicos y financieros para garantizar su seguridad, procurando evitar el desborde permanente de la violencia, el narcotráfico y la criminalidad que se originan, desarrollan y multiplican en Colombia. Resulta también una insensatez sin precedentes en la relación bilateral, la reiterada negativa e indisposición del nuevo Gobierno de Colombia para establecer y respetar los canales diplomáticos e institucionales correspondientes e indispensables, con el fin de coordinar las acciones necesarias en el tratamiento conjunto de los problemas comunes en la zona fronteriza.

El Gobierno Bolivariano exige al gobierno de Colombia que tome conciencia y se dedique a atender la gravísima crisis de seguridad que padece su pueblo. Venezuela reitera que siempre estará al servicio de Colombia para cooperar en la consecución de una paz duradera y en la coordinación de acciones, bajo el principio de responsabilidades diferenciadas, con el objetivo de garantizar una frontera común segura y estable.

Caracas, 06 de noviembre de 2018